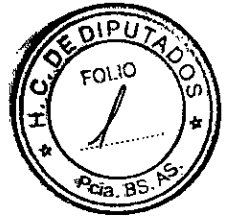




EXPTE. D. - 816 /11-12




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Organismo competente, declare de Interés Provincial el "Paseo de las Artes CARLOS NUÑEZ", espacio cultural ubicado en la calle Sanmartín nº 843, de Avellaneda.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

La reciente construcción de un Paseo Cultural en la calle San Martín 843 de Avellaneda, realizada en el marco del Programa de Recuperación de espacios públicos en beneficio de la comunidad, carece aún de denominación.

Por ello, los vecinos de Avellaneda ven con agrado poder homenajear al vecino Julio Carlos NUÑEZ, nacido el 18 de Septiembre de 1953, en la localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, reconocido fomentista y Consejero Escolar de la ciudad, que dedicó su vida a trabajar por el progreso cultural y educativo de la comunidad hasta su fallecimiento, el 18 de Septiembre de 2010.


A fines de la década de 1980, fue electo Presidente de la Sociedad de Fomento "Villa Marconi", de la localidad de Sarandí y años después, junto a un grupo de vecinos del mismo barrio, crea la junta vecina "Tiempo Libre", instituciones desde las que impulsó importantes mejoras para el barrio.

En la década de 1990, crea el Centro de Estudios Sociales y Municipales "Padre José Tedeschi", el cual brindaba asistencia legal, apoyo escolar, actividades recreativas, sociales y culturales a los niños, jóvenes y vecinos de la ciudad.

En el año 1991 fue designado como Delegado Municipal de Sarandí, cargo que desempeñó hasta mediados del año 1993, para luego cumplir funciones como Pro-Secretario del Bloque de Concejales de la Unidad Vecinal Peronista del Honorable Concejo Deliberante.

En el mes de Diciembre de 1995 asume como Concejel, en representación del Partido Justicialista y finaliza su mandato en Diciembre de 1999, fecha en la cual asume el cargo de Consejero Escolar para el que había sido electo en el mes de Octubre, desempeñándose además como Vocal del Cuerpo de Consejeros Escolares y Presidente del Bloque de Consejeros Escolares del Partido Justicialista, asumiendo en el año 2001, el cargo de Vice-Presidente del Consejo Escolar.


Además en el año 2003 fue reelecto como Consejero Escolar y nuevamente en el año 2007, desempeñándose como Vice-Presidente y como Presidente a partir del año 2009, hasta su fallecimiento.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por lo expuesto, es deseo del suscripto y del Municipio del Partido de Avellaneda, rendir merecido homenaje y reconocimiento a una persona con una trayectoria intachable, denominándose con el nombre de Paseo de las Artes "CARLOS NUÑEZ".

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.